

En Salamanca, un trimestre... 3.75 ptas. Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 idem. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Sucursal administrativa, Librería de Núñez, calle de la Rúa, 25. — TELÉFONO N.º 68.

# El Adelanto

Diario de Salamanca

Número atrasado diez cts

## ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42. La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas. No se devuelven los originales.

TELÉFONO, N.º 67

Número suelto cinco cts.

DOS EDICIONES DIARIAS

MIERCOLES 31 DE OCTUBRE DE 1906

AÑO XXII, N.º 6.853

## LOS REGALOS

### El Adelanto a sus subscriptores

Muebles, objetos de oro y plata, prendas de vestir, aparatos de agricultura, libros, útiles de viaje etc., etc.

Lista y número de orden en que han de ser sorteados el día 2 de Febrero (fiestividad de las Candelas), los regalos que EL ADELANTO hace a sus subscriptores.

Regalo número 1.—Magnífico lavabo de señora, con espejo de luna biselada, tapa de mármol, palanganas de válvula y su correspondiente juego de esponjeras, jabonera y cepillera.

Número 2.—Precioso reloj de oro para señora, de 18 quilates, esmaltado, garantizado por un año, marca "Savoneta", encerrado en bonito estuche.

Número 3.—Elegante y magnífico estuche con dos cubiertos y cuchillos de plata de ley.

Número 4.—Hermosa escopeta de fuego central, calibre 16, de dos cañones, con llaves de retroceso.

Número 5.—Vistosa y elegante capa para caballero, con embozos de felpa de seda y cintas de seda.

Número 6.—Escogida y selecta biblioteca de 50 volúmenes.

Número 7.—Una fanega de garbanzos de superior calidad.

Número 8.—Elegante neceser de peluche y ras guateado, de señora, con todo lo necesario para costura, dos esencias y espejo biselado.

Número 9.—Superior arado de vertedera para labor, marca Witi, americano.

Número 10.—Hermosa fotografía (del que obtenga el premio) de gran tamaño con elegante marco.

Número 11.—Preciosa escribanía de metal blanco bruñido.

Número 12.—Bono para tomar gratuitamente por espacio de dos meses café y cigarro puro una vez al día en el café Pasaje.

Número 13.—Magnífico centro de mesa.

Número 14.—Elegante devocionario de señora.

Número 15.—Estuche de aseo para caballero con piezas: niqueladas y espejo biselado.

Número 16.—Estuche de papel de gran lujo, en elegante caja, confección alemana.

Número 17.—Juego de café de porcelana para dos personas. Adquirido en el comercio de los señores Moro e hijos, Zamora, 3 y 5.

Número 18.—Litera de piel de Rusia para caballero.

Número 19.—Magníficos gemelos de campaña con brújula, del bazar de novedades de don Joaquín Asián, Plaza Mayor, números 1 y 2.

Número 20.—Album para tarjetas postales, con cubierta modernista.

Condiciones para optar a los regalos.

1.º Los regalos se adjudicarán por sorteo el día 2 de Febrero de 1907 públicamente y con asistencia de un Notario.

2.º Cada subscriptor actual ó los que se suscriban desde ahora, tendrán un BONO NUMERADO equivalente a una suerte.

3.º Los que abonen un trimestre ADELANTO tendrán además otro bono numerado (ó sean dos suertes).

## La Asamblea de Madrid

Ha terminado sus tareas, y es de justicia consignar que como resumen de ellas han suscrito los representantes de Castilla unas bases dignas de elogio, ya que en ellas se tratan de resolver importantes problemas agrarios.

Solicitar que las tarifas ferroviarias se modifiquen rebajándolas; pedir que la ley de Admisiones temporales sea derogada y deje de constituir una amenaza para la producción española; hacer fuerza para que se denuncie el Tratado de comercio vigente con Portugal, tan lesivo para nuestra ganadería, y hacer que en los que se concluyan, los intereses de los labradores no queden postpuestos a los de los industriales, es obra de patriotismo y merece no caer en el olvido en que yacen otras iniciativas que pudieran contribuir al mejoramiento de esta región.

El ADELANTO abogó por que en la Asamblea se tomaran soluciones prácticas, dando de lado a la discusión de las Admisiones temporales prejuzgadas ya en Castilla, y nuestros deseos se han visto colmados por la labor de los asambleístas. Entre éstos, los salmantinos han sido de los que más iniciativas han hecho públicas, y nosotros nos complacemos en tributarles los elogios que se han ganado con su labor.

Ahora lo necesario es que los entusiasmos despertados en la Asamblea perduren; que la unión de Castilla, en ella cimentada, no sea flor de un día, y que la naciente solidaridad de los que producen, de los abandonados labradores castellanos, persista y dé frutos morales y materiales.

Hora es ya de que, imitando en esto a los catalanes, antepongamos a las ambiciones políticas los intereses generales, y prescindiendo de ideales, de los que no es necesario renegar, haya aquí un solo pensamiento y una sola palabra, cuando del porvenir de Castilla se trate.

Si la Asamblea pasada sirviera para asentar las bases de esa unión, habría que señalar con piedra blanca su celebración, y hacer votos por que actos tales se repetirían frecuentemente.

Esperemos que los hechos digan lo que en la Asamblea ha habido de práctico y lo que han sido solo fuegos de artificio.

## NOTAS POLITICAS

Parece que entre los amigos del señor Moret existe alguna divergencia de opinión respecto de la conducta que debe seguir el jefe.

No falta quien entienda que el señor Moret debe insistir en sus proyectos de disolución de Cortes, y sobre todo en el punto de su programa referente a la libertad de cultos, pues dicen que esto es una gran bandera.

Otros, por el contrario, creen que el pedir de primera intención la libertad de cultos, es hacer imposible la obtención de ninguna clase de reforma en que a la cuestión religiosa se refiere.

Crean que el proyecto de este Gobierno, mermando en proporción tan grande las preeminencias de las asociaciones religiosas y del clero, en general, es un gran paso dado en favor del progreso de la nación y de la libertad de conciencia, un adelanto práctico en pró de la fuerza del poder civil; proyecto, en fin, que puede realizarse, y del cual puede decirse que sólo el hecho de haberlo presentado es un título de gloria para el Gobierno, pues aun suponiendo que no se aprobara, siempre el Gobierno tendrá el mérito de haber dado un programa al partido liberal que hoy carece de él, pues no podía considerarse como tal en esta materia las aspiraciones del antiguo partido liberal, que por tantas vicisitudes ha pasado ya.

Se ha hablado de la idea echada a volar sobre la conveniencia de que celebre el Congreso sesiones dobles, una vez que haya dado algunos dictámenes la Comisión de Presupuestos.

Hasta ahora no pasa la cosa de un buen despo por parte del señor Canalejas para con el Gobierno; pero en verdad que la idea no ha tenido muy buena acogida.

Los propios ministros dicen que de ello no se ha ocupado el Consejo de ministros, y el de Hacienda llega hasta juzgarlas innecesarias.

Una Comisión de agricultores de Extremadura ha visitado al señor Navarro Reverter para interesarle el apoyo del Gobierno con el fin de que se cumpan los acuerdos que tomó el Congreso agrícola de Badajoz, que son los mismos que se aprobaron en la Asamblea cuya última sesión se celebró en el Aréne.

que se denuncie el Tratado con Portugal.

El ministro prometió estudiar todos estos asuntos, manifestando que se propone abrir una información nacional por lo que a la admisión temporal de los trigos se refiere, y añadió que para los demás puntos procuraría buscar una solución satisfactoria, anticipando desde luego que le parecía difícil é imprecendente el aumento de derechos aduaneros a la importación.

Al asombro producido por los proyectos del ministro de Hacienda entre los políticos y los hombres de negocios, ha sucedido un movimiento de protesta en las clases mercantiles.

Ha base entre ellas de realizar algún acto público contra aquellos proyectos, y especialmente contra los que crean nuevos monopolios, como el del azúcar.

La idea, de realizarse, tendrá seguramente las simpatías de la opinión pública, por tratarse de un artículo de primera necesidad utilizado en diferentes industrias y que en ningún país del mundo se vende tan caro como en España.

El ministro de la Gobernación tiene preparados para el primer Consejo de Ministros, tres proyectos de reformas sociales, que una vez aprobados por sus compañeros, los someterán a las Cortes.

Dichos proyectos están calcados en estudios del Instituto de Reformas Sociales, y se refieren a la creación del Instituto Nacional de previsión, contrato de trabajo y de aprendizaje, y modificación del artículo 9.º de la ley de 1900 sobre el trabajo de mujeres y niños.

## DE CURSIVA

### Sangre azul y pesetas

Según hace constar un periódico de la corte van ingresadas hasta la fecha, durante el presente año, por concepto de los expedientes de reales cartas de sucesión de ducados, marquesados, etc., etc., la suma de 184.100 pesetas.

Como la cantidad no es despreciable para el Tesoro, ni mucho menos, y cada día es mayor, a juzgar por las estadísticas del ministerio de Gracia y Justicia el número de los favorecidos por la fortuna que sacrifican con gusto unos milites de pesetas por titularse, nos parece medida muy encajada en la realidad la propuesta ya hace algún tiempo por el que fué abogado del Estado de esta provincia don Félix Benites de Lugo.

Sabéis cuál sea no solamente la supresión de los consumos, que pesan tan directamente sobre la clase pobre, recargando de una manera considerable los derechos de esas reales cartas de sucesión, que sólo los potentados pueden permitirse el lujo de conseguir.

Y de este modo las pesetas que los desheredados de la fortuna hubieran tenido que pagar en las casetas del resguardo por permitirse la goltería de adeudar medio kilo de bacalao, serían equitativamente satisfechas por tal cual cantidad a cambio de poder ostentar en sus membrates la corona condal.

## PROYECTO DE LEY

### Reforma del art. 90 del Código penal

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en la alta Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. El art. 90 del Código penal queda redactado del modo siguiente: Cuando un solo hecho constituyese dos ó más delitos, así como cuando uno de ellos sea mediano necesario para cometer el otro, se impondrá sólo la pena correspondiente al delito más grave, aplicándola en su grado máximo, ó se penarán con separación los diferentes delitos, aplicándose entonces para el menos grave la pena en el grado mínimo.

Para aplicar una u otra forma de penalidad se observarán las siguientes reglas: 1.º Los delitos a que se refieren este artículo se penarán con separación, siempre que en algunos de ellos estuviese señalada una pena que comprenda la de muerte; más procediendo la aplicación de ésta por un solo delito, no se castigarán los demás.

También se penarán los delitos con separación, siempre que las penas a los mismos señaladas no fueren todas de la misma índole y puedan cumplirse simultáneamente.

Cuando las penas señaladas a los distintos delitos consistieran todas en privación de libertad, se procurará la menor duración de la condena, computándose en treinta años las correspondientes a las penas perpetuas, y atendiendo en las demás al término medio del grado en que fuesen aplicables, sin perjuicio de que luego, dentro de éste, los Tri-

bunales procedan conforme a la regla 9.ª del artículo 82.

Se estará también a lo dispuesto en la regla anterior cuando las distintas penas fuesen todas de inhabilitación ó suspensión.

Si las penas aplicables fuesen multas, se procurará la menor cuantía.

En los casos no previstos, los Tribunales aplicarán la solución más favorable al reo.

## Calles y plazas

Inauguramos con el título Calles y plazas una nueva sección que creemos ha de ser bien recibida por el público.

No ponderamos su importancia ni encarecemos su valor, por que no somos nosotros los que hemos de hacerla, sino el vecindario de Salamanca.

Al empezar, limitamos esta sección a dar publicidad a cuantas noticias se nos envíen, denunciando hechos que ocurran en Calles y plazas, y que representen una contravención a la higiene.

Que hay una calle sucia? Los vecinos ó uno de los vecinos denuncia el hecho y lo publicamos en esta sección para que llegue a conocimiento de las autoridades.

Que hay un sumidero obstruido? Que unos vecinos interceptan el paso de una calle? Que otros tiran aguas sucias, arrojan las basuras al arroyo, etc., etc.

Todo, absolutamente todo cuanto se nos denuncie verá la luz pública en EL ADELANTO.

Nuestros lectores comprenderán la importancia que estas denuncias tienen y lo que puede representar para el vecindario el que se hagan públicas.

Gracias a la general cobardía, las Calles y plazas de Salamanca se hallan intrasitables.

Vivimos entre la indiferencia de las autoridades y la complicidad de los vecinos, que han hecho de Salamanca un muladar.

El guardia se ampara en el concejal, éste en el alcalde, el alcalde en el Ayuntamiento y nada se hace.

Sin embargo, es preciso hacer: Es necesario que Salamanca sea en sus Calles y plazas lo que debe ser un pueblo en que los vecinos se preocupen algo de su bienestar.

Las censuras que constantemente oímos en las mesas de los cafés nos han hecho concebir la idea de esta sección, y la confianza en que nuestros lectores nos ayudarán nos hace comenzarla.

Si tiene el éxito que esperamos, de la higiene pasaremos a la administración, a la enseñanza, a la justicia, y a cuanto sea necesario para el progreso de esta ciudad.

Ahora empezamos por lo que nos parece indispensable.

Para terminar, rogamos a los murmuradores que dejen sus murmuraciones y que en vez de contar irregularidades y abusos a los compañeros de café, se tomen la molestia de contactarlo en EL ADELANTO, con lo que, gracias a la publicidad, podrá corregirse.

Y a los que no murmuran, pero oyen murmurar, les rogamos, también, que cuando tengan conocimiento de un hecho abusivo, recomienden a que lo cuente, que no lo denuncie ó lo denuncien ellos mismos.

Piensen ustedes en las ventajas de esto y supongan que se decidirán a ayudar en sus propósitos.

UNO DEL ORDEN. P. D. Las denuncias pueden depositarse en los buzones de EL ADELANTO, Corriolo, 28 y Ramos del Manzano, 42.

## Desde Zamora

(De nuestra correspondencia) Comienzo este boletín...

que anteriormente referido, dos individuos, llamados Alejandro Enriquez y Salustiano Muriel Palazuelo, cuestionaron anoche en uno de los sitios más céntricos de esta ciudad.

El Salustiano asestó a su contrario una puñalada en el costado izquierdo que por poco no le interesó el corazón; y al tratar de huir, cayó al suelo y fué alcanzado por el Alejandro, hombre de extraordinarias facultades físicas, quien pisoteó la cabeza a Salustiano, y hubiera acabado con él sin la oportuna intervención de las personas que pasaban por el lugar del suceso.

El diputado a Cortes don Fabriciano Cid tuvo que reclamar el auxilio de la Guardia civil que se hallaba en la plaza Mayor, quien se hizo cargo de los hermanos Enriquez, pues al Alejandro acompañaba su hermano Manuel, y entre ambos machacaban al Salustiano.

Los dos heridos fueron conducidos al hospital de la Encarnación y ocupan cama en la sala de San Francisco.

Esta mañana he visitado a los heridos, y el Salustiano tiene la cara y cabeza completamente destruida; de una patada que le dio Manuel le ha movido toda la dentadura.

En la tarde del sábado, los reclusos de esta cárcel armaron camorra, y uno de ellos, llamado Manuel Pardo, que sin duda era el que hasta hace poco venía cobrando el barato, resultó con heridas en la cabeza, producidas a consecuencia de un botellazo.

El director de la prisión ordenó ayer un minucioso cacheo, dando por resultado el hallazgo de un cuchillo de sangrar cerdos y ocho navajas de buenas dimensiones.

Ayer se despidió del público, por este año, la banda de música del regimiento Toledo, interpretando en el paseo Avenida de Requejo un selecto programa.

En la sesión que el miércoles celebró la Corporación municipal, es casi seguro que se tome el acuerdo de crear una academia de música, a cuyo frente se pondrá el inspirado profesor don Inocencio Haedo.

Este señor ha pedido al Ayuntamiento una subvención con objeto de comprar el instrumental necesario para organizar una banda municipal. Créese que la Corporación accederá a lo solicitado por el señor Haedo.

El pozo artesiano inaugurado días pasados en el inmediato pueblo de Cereses, tiene 74 metros de profundidad, eleva el agua a 16 metros de altura con extraordinaria presión, produce 50 litros por minuto y su coste no ha llegado a 6.000 pesetas.

Se dice que el cura párroco de la iglesia de San Vicente de esta ciudad, don Casimiro Carranza ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Toledo.

El día de ayer fué de feria en esta ciudad, a juzgar por la gente forastera que se vio por las calles. El mercado se vio muy concurrido y los comercios realizaron grandes ventas.

JUFERLO. SALAMANCA POR DENTRO

## LA CARCEL

Debo a los lectores de EL ADELANTO unos artículos hablando de la Carcel, y voy a pagar la deuda, más por cumplir lo ofrecido que porque conceda importancia a lo que he de decir.

Sobre las impresiones que recogí en mi visita a la Carcel, han pasado bulliciosa y atropelladamente millares de personas y de cosas. Pasaron toreros con los brillantes y teatrales trajes de luces; corridas de toros con el ruido ensordecedor de los coches; y las voces de los aficionados entusiastas; fiestas regionales; con trajes típicos y canciones penetrantes; funciones teatrales, carreras de las gigantillas y todo el ruido y la algarazara de una feria que, como la nuestra, produce tan gran variación en la vida local.

Que queda de mi visita a la Carcel? Queda a través de todo esto el recuerdo tristísimo de unos minutos de conversación con un condenado a muerte.

Sólo, en un calabozo profundo, sujeto con unos grillos pesados y hablando y mirándonos con semblante enfermizo, lo recuerdo a pesar del tiempo transcurrido, y me lo imagino, pasando días y noches esperando que se cumpla la horrorosa sentencia.

Hace unos días pregunté por él y me dijeron que estaba enfermo. No bastará la sola idea de que han de ahorcarle, para enfermar, al hombre más insensible?

El que me daba la noticia de la enfermedad me decía: "Ya ve usted, si tuviera la suerte de morirse,..." No puedo entretenerme en hacer largas consideraciones porque escribo a vuelapluma; pero creo que

esta situación, en que es de desear que un hombre se muera, da idea de toda una organización social.

La causa se verá ante el Supremo, y el reo será defendido por el diputado señor Pérez Oliva.

¡Ojalá consiga demostrar la inculpabilidad del reo, ó por lo menos demostrar que no ha sido tan grande el delito como lo creyó el tribunal que lo condenó a muerte!

¡Ojalá pueda el señor Pérez Oliva evitarlos esta vergüenza!

Como será nuestra administración de justicia, que la aplicación de una pena es una vergüenza para todo un pueblo!

Recuerdo también que vi dos presos castigados en un calabozo, y que según los vi, a través de la mirilla de la puerta, me parecieron fieras enjauladas.

Recuerdo un patio en el que había muchos presos que al entrar el jefe se ponían en fila y saltaban con respeto.

Recuerdo un departamento de mujeres muy limpio, muy limpio, donde vi hasta una docena de presas (una con un niño como de dos años en brazos), custodiadas por una señora, que decía que todas trabajaban y hacían las faenas que se le encomendaban como si estuvieran en su casa.

Y recuerdo como una vergüenza horrible que debiera ruborizar a cuantos en esto tengan alguna intervención, una cocina en la que el humo no puede salir por ninguna parte, y en la que constantemente enferman de la vista los presos encargados de preparar la comida.

Hay además en la Carcel una capilla y unas habitaciones en que se trabaja en carpintería, zapatería y algunos otros oficios.

La impresión que saqué de todo lo que vi fué la de siempre: la de que con los elementos de que se dispone y las cantidades que se gastan se podría hacer mucho más de lo que se hace.

Tienen la culpa los empleados? Creo que no; pero insisto en que podría estar la Carcel mucho mejor que esta de seguridad, de limpieza y de todo, y sin hacer mayores gastos.

Una nueva teoría penal. Quiero terminar estos artículos dando a conocer una teoría penal absolutamente nueva (perdónese lo vanidoso de la afirmación) y que recomiendo principalmente a los empleados de prisiones.

Si la tomaran como indiscutible, seguramente, la criminalidad disminuiría en España notablemente, y es una lástima que al hacerla pública no tenga el valor que tendría firmada por un Salillas ó un Dorado Montero.

Los modernos estudios de Sociología han demostrado que el delito, como todo fenómeno natural (continúan ustedes que acabo en seguida con estas enojosas profundidades) depende de causas naturales.

La teoría de la libertad ha sido derivada en cuantos congresos se han celebrado; y aunque aún aliena (y algo más que aliena) puede decirse que la mayoría de los criminalistas están conformes en que los delitos dependen de factores cuya acción se estudia incesantemente.

Esta es la teoría que casi podríamos llamar corriente.

Ahora, aquí tienen ustedes la mía: No hay factores criminológicos: la herencia, la miseria, el alcoholismo, el clima, etc., etc., etc., no producen el delincuente. El delincuente se produce por la acción de un microbio específico que vive en las cárceles y al que los presos suelen llamar vulgarmente pulgas.

Individuo que entra en la cárcel y sufre la inoculación por ese microbio, puede asegurarse que será un criminal, si su organismo no tiene grandes defensas.

Cuando desaparecerá la delincuencia? Exclusivamente cuando se descaste de nuestras cárceles ese microbio llamado pulga.

Mientras esto se consigue, ¿qué se ha de hacer?

Por lo menos aislar a los recién llegados y separarlos convenientemente de los habituales de las prisiones.

Si esto no se hace, las pulgas inoculadoras se echarán vorazmente sobre los recién llegados y los harán criminales.

Téngase esto muy presente: cárceles limpias cárceles vacías.

08 1111 — FERNANDO FELIPE.

## La causa de la bomba

La causa instruida con motivo del suceso ocurrido el 31 de Mayo en la calle Mayor, se verá antes de lo que se creía, pues los defensores de los procesados han renunciado a recurrir del auto de la Sala que determinó el juicio debe conocer el Tribunal de Derecho y no el Jurado.

En la actualidad hay pendiente de resolución en el Tribunal Supremo un incidente promovido por los que desean mostrarse parte en el proceso como acusadores.

El defensor del señor Nakens, don Emilio Menéndez Pallarés, tiene ya

## La Revoltosa Dr. Riesco, 35

Se venden brodequines de becerro mate para señora a SEIS PESETAS par.

## El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

UNAMUNO, POETA

En su reciente viaje a la capital de Cataluña, el ilustre Rector de esta Universidad, además de pronunciar los discursos que nuestros lectores conocen ya y que en Barcelona, están dando lugar a vivos comentarios, reveladores de la importancia que allí se concede a las palabras del ilustre pensador, dió una conferencia en el Ateneo en la que leyó algunas de sus poesías inéditas, entusiasmando al inteligente y selecto público que acudió a escucharle.

Juzgando al señor Unamuno como poeta, nuestros colegas barceloneses coinciden al apreciar toda la inspiración y valentía que el eximio pensador ha sabido exprimir en sus rimas.

Como el más grande de los actuales poetas españoles lo proclaman, ellos que conviven con Maragall, y para que nuestros lectores conozcan algunos de sus juicios los publicamos a continuación:

La Vanguardia dice:

El señor Unamuno es todo un poeta. Y no, ciertamente, poeta de ocasión que, por vía de dilettantismo, escribe unas estrofas o sostiene un flirt pasajero con las Musas. En corto tiempo, y casi de un tirón, ha producido lo que otros poetas profesionales, excusivamente poetas produjeron en largos años de trabajo.

Ocupó la tribuna el señor Unamuno y leyó una, dos, cinco, diez composiciones, no recordamos cuántas; y el público no cesó de subrayar con murmullos y de interrumpir con estallidos de aplauso los pasajes culminantes de cada una.

Su lenguaje poético es cosa aparte y sin grandes precedentes en la lírica castellana. Es fibroso, anguloso, recio, "infiesta", y macerado, diríamos. Sin saber uno por qué, recuerda a Lameiz, a Legazpi y Elcano. Es todo lo contrario de los estilos morbidos, aterciopelados y liliales. No es suave, sino torroso y pardo, del "color de Castilla", con vetas ferruginosas, de bilbaino.

De La Publicidad:

El lector es sereno: la voz llena de calor interno no gallea en modulaciones variadas; tiene un ritmo seguro, tiene un ritmo de salmo; El lector es tranquilo y quieto y tiene en los ojos fuerza de dominación. El lector es Unamuno.

Es por la noche y no hay ruidos exteriores que lleguen al taller. Y este parece un refugio espiritual donde va a nacer un gran milagro. Atentos a él los oyentes sienten a veces en el alma un triunfo, estremecido de emoción. ¡Es la palabra reveladora y fecunda que se derrama en amor sobre los campos!

Mira, Señor, que va a llegar el día y estoy cansado de luchar contigo.

Comprendéis ahora toda la fuerza de estos salmos. Y estoy cansado de luchar contigo. Cuando Unamuno leyó este verso un mismo estremecimiento triunfal en los escuchadores. Era como si una luz, largo tiempo apagada, se encendiera de nuevo. Y toda la inquietud de su claridad como la lengua de fuego de un farol oscilante—era un tormento. Pero los ojos tenían libertad aunque no veían al Señor.

Creo en la poesía de Unamuno, señor y padre de los salmos modernos. Al acabar la lectura de cada uno de los salmos nos mirábamos todos comprendiéndonos más intensamente. Habíamos encontrado bajo la maravilla de la palabra rítmica la tortura de nuestras almas.

Aparte de los salmos, otras bellas cosas le yónos el Rector de Salamanca. Hubo momentos como al hablar del canto de la noche y de la mano humana que llegó a una viva emoción insuperable; hubo momentos en que la forma era un bello triunfo; pero siempre por encima de todo la metafísica de la lucha y del dolor.

Sobre el recogimiento de las almas un aire de triunfo traía ecos de epifanía. La revelación hacía al mundo, cubierta de esplendor y las miradas se buscaban, en comunión fervorosa.

Sobre el silencio de los escuchadores, la voz del poeta se levantaba como una profecía. Parecía todo aquello un rito y una liturgia nuevos, nacidos a la luz de las pléyades nuevas. Cuando el poeta llegaba a la más alta gloria de intensidad, la flor del entusiasmo se deshojaba en admiraciones. Y caía por encima de las cabezas todas una olea de recogimiento. Y en el fondo del taller el retrato del poeta era un triunfo de artista.

A continuación publicamos dos de las admirables poesías que el señor Unamuno leyó en el Ateneo barcelonés:

Muere en el mar el ave que voló d. l. buque.

Me duelen las alas, rendidas del vuelo; el pecho me duele; arriba está el cielo y abajo está el mar.

No veo ya al buque. ¿Por qué del saliera creyendo a la isla de paz duradera poder arribar?

El cielo callado no ofrece ni rama que pueda tenerme, y fiero el mar brama: ¿por qué te dejé?

Ni en agua ni en aire posible es posarme; las alas me duelen; la sed me enardece; ya casi no veo; la llingua me ofrece sus aguijas sin fin.

Y el canto de cuna me canta tu tumba; y espera cantando que pronto sucumba; tragarme ella ensí.

Volando, volando, no encuentro ni islote ni un tronco perdido; y el viento es mi azote; no puedo posar.

Las olas traidoras sus crestas me brindan que fingen peñascos, que tal vez me rindan, me logren tragar.

Son olas traidoras del cielo las crestas; pedricos tan sólo soportan a crestas en su cerazón.

Nos mienten sus flancos; les falta sustento, en ellos no puedo, posada un momento, cobrar corazón.

Aire sólo, arriba; sólo agua debajo; yo sólo mis alas; ¡que recio trabajo este de volar!

¿Por qué, oh dulce buque, dejé tu cubierta, volando a la patria, que en dentro deslorta, de la inmensidad?

Mi buque velero; soñé en tus cordajes, del bosque nativo los dulces follajes, el nido de amor.

Tus velas me dieron su sombra y su abrigo; dejé tu cubierta, ¡qué duro castigo me aguarda, Señor!

Me duelen las alas, ¡ay, me duele el pecho, y terribles ganas—abajo está el lecho—siento de dormir; de dormir el sueño de que no se vuelve. Mi encrespada cama ¡cómo se revuelve! ¿qué será de mí?

Ahora, mar encima, cielo abajo veo. Todo ha dado vuelta, menos mi deseo; ¡fuerza me es volar!

Sobre mi el Océano siento su embravece, a mis pies el cielo tiéndese y me ofrece su seno de paz.

Sobre mi cabeza ruedan ya las olas; ¡ved que yo me muero, que me muero a solas, sin consolación!

¡Oh, qué hermoso cielo veo en el abismo! ¿si será aquel cielo? ¿i será este el mismo? ¿si será ilusión?

Va el cielo a tragarme; ¿es que subo o caigo? ¿es que me desprendo, ¿es que prendo arriajo? ¿es esto morir?

¿Dónde está el abajo? ¿dónde está el arriba? ¿es que estoy ya muerta? ¿es que estoy aun viva? ¿es esto vivir?

¡Oh, ya no me duelen; ved, sobre ellas floto; la cabeza hundida, y en el pecho roto el alma entra entre el mar!

Voy en él durmiendo, voy en él soñando, voy en él en sueños volando, volando sin jamás parar.

El mar de encinas

En este mar de encinas castellano los siglos resbalaron con sosiego, lejos de las tormentas de la historia, lejos del sueño.

que a otras tierras la vida saudiera; sobre este mar de encinas tiende el cielo su paz engendradora de reposo, su paz sin tedio.

Sobre este mar que guarda en sus entrañas de toda tradición el manadero, esperan una voz de alto conjuro.

¡Largos silencios!

Cuando desuella está la llanura, cuando la paja el riguroso invierno, brinda al azul el pliegado de encinas su verde vicio.

Como los días, van sus recias hojas rodando una tras otra al pudriero y siempre ve de el mar, de lo divino nos es espejo. Su perenne verdura es de la infancia de nuestra tierra, vieja ya, recuerdo; de aquella edad en que esperando al hombre se enciñía el seno de regalados frutos. Es su calma manantial de esperanza eterna, eterno. Cuando aun no nació el hombre ó verdece mirando al cielo y le acompaña su verdura grave tal vez hasta dejarle en el lindero en que roto ya el viejo, nazca al día un hombre nuevo. Es su verdura flor de las entrañas de esta rocosa tierra, toda hueso; es flor de piedra su verdor perenne pardo y austero. Es, todo corazón, la noble encina floración secular del noble suelo que, todo corazón de firme roca, brotó del fuego de las entrañas de la madre tierra. Lustrales aguas le han lavado el pecho que hacia el desnudo cielo alza desnudo su verde vello. Y no palpita; aguarda en un respiro de la bóveda toda el fuerte beso, a que el cielo y la tierra se confundan con lazo eterno. Aguarda el día del supremo abrazo con un respiro poderoso y quieto, mientras, tampeando su inhielo, este mar de encinas castellano vestido de su pardo verde vicio que no deja, del pueblo a que cobija místico espejo.

Pruebas telefónicas. ¿Y en Salamanca?

Con resultados completamente satisfactorios se han verificado las pruebas oficiales de la comunicación telefónica entre Madrid y Córdoba, Málaga, Sevilla, Cádiz y Huelva, utilizándose los hilos telegráficos. En una de las dependencias de la dirección se había instalado un aparato de alta voz, mediante el cual se habló con los centros telegráficos mencionados. La primera comunicación establecida fué con Córdoba, donde se hallaban presentes el gobernador civil de aquella provincia, el alcalde, los presidentes de la Audiencia, de la Cámara de Comercio y otras autoridades y periodistas. Puesto al aparato el señor Rosales dijo: "En nombre y por orden del ministro de la Gobernación, declaro inaugurado y abierto el servicio telefónico entre Córdoba y Madrid al grito de ¡viva el rey!". El marqués de la Vega de Armijo habló con varios amigos suyos de Córdoba. Después hablaron otros representantes de la provincia, entre ellos el señor Laserna, el señor Castell, por encargo y en representación de la prensa de Madrid, a quien contestó el señor Martínez Alguacil, director del Diario de Córdoba. Se habló después con Málaga, desde donde se cantó por uno de los allí presentes una copla que se oyó perfectamente en Madrid. Análogo satisfactorio resultado dieron las pruebas hechas con Sevilla, con cuyo alcalde, señor Luca de Tena, hablaron el señor Alba y el director general de Comunicaciones. Finalmente se habló con Cádiz y Huelva, repitiéndose las manifestaciones de gratitud y de entusiasmo. Como se ve, ha sido un completo éxito el alcanzado por el Cuerpo de Telégrafos en esa primera prueba, aun teniendo en cuenta la escasez y deficiencias del material de que dispone. Ello significa lo mucho que podría hacerse en favor de los intereses públicos, si un servicio tan importante como el de Telégrafos fuese atendido debidamente por nuestros gobernantes. La mejora implantada con las capitales andaluzas citadas, podría y debiera extenderse a la nuestra, sin gastos para el Estado y con ventajas incalculables para la población: que pese al celo de los dignos y laboriosos funcionarios de este Centro telegráfico, sabido de todo el mundo es qué clase de esfuerzos han menester para cursar el servicio merced al estado de desastroso de líneas y aparatos en general.

Del Gobierno civil

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Vidola, sin más sueldo que los derechos de Arancel. Al alcalde de Valdeola se le ha trasladado el acuerdo del Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda, en virtud del cual se declaran exceptuadas de la venta, en concepto de aprovechamiento común, las fincas Ladera de la Fuente, del Guijo, Vallehondo, las Cumbres de Izcala, Majadal Alto, Cabeza-Rubia y Majadal Nuevo, pero con la precisa condición de satisfacer al Estado el 20 por 100 del valor en tasación de dichas fincas y de reintegrar, en el plazo de quince días, la orden original con una póliza de 75 pesetas. Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Cereceda, Bastida (La) y Cilleros, dotadas la primera con 250 pesetas y las otras dos con 50 pesetas anuales.

NOTICIAS

Se ha expedido real carta de sucesión del título de marqués de Liédena a favor de don Fernando Ruano Prieto, barón de Velasco, hermano político del diputado a Cortes por Béjar don Nicolás Oliva. El arrendatario de la recaudación de contribuciones de esta provincia, en virtud de lo que le concede el reglamento, ha nombrado auxiliar suyo para la zona de Vitigudino a don Primitivo Galán, vecino de Villavieja. Al propio tiempo ha destituido a don Prudencio López, que desempeñaba igual cargo. SOMBREROS DE SE. ORA. Bonitos y elegantes modelos. Precios sin competencia. — ASIAIN. — Plaza Mayor, 1 y 2. 10-1

Observaciones meteorológicas

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Barómetro a las 9. 637.78 Temperatura máxima al sol. 29.8 Máxima a la sombra. 16.5 Mínima. 8.8 Viento. Cielo cubierto. Reg. o civil

Recaudación de consumos

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 30: Estación. 588.82 pesetas. Rollo. 659.20 Zamora. 858.88 Ledesma. 24.52 Puente. 389.66 Matadero. 1.215.68 Total. 3.736.76 pesetas.

VENTA DE FINCAS

Por los herederos de doña Enriqueta Sánchez Hernández, se enajenan las siguientes: Casa número 6 de la calle de la Rosa de esta ciudad; tiene además de amplia y cómoda vivienda, huerta que mide unos mil metros cuadrados, noria con maquinaria y bomba, cuadras, cochera, paneras, palomar y retretes, puerta accesorio a la calle del Palomo. Casa número 8 de la citada calle de la Rosa, de planta baja y principal, con retrete y corral. La cacha de Villagonzalo, en esta provincia, con sus dependencias y casa. Yugada de labor, otra casa y dependencias en dicho pueblo. Casa en Alba de Tormes, situada en la plaza del Grano. Informar en esta ciudad: don Juan José Carabias, Calzada de Toro, número 37, y don Antón Carabias, Cárceles Nueva, número 51. 10-9

PARA LOS SANTOS

Pastelería.—LA IBERIA de Santiago Barcala Pérez Pérez Pujol, núm. 5 Exquisitos buñuelos de viento. Todos los días empanadas, medias noches y emparedados recientes.

TRASPASO O ARRIENDO.

Se hace del cuarto vaquerío de los Huémos, término de Carrascal del Obispo (Salamanca), con vacas y cabras, ó se admiten cincuenta reses de invierno en mejorab e condiciones. Para tratar, con José Rivas. Valverdón. 10-9

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEADES DE LA VISTA

Cayo Alvarado y Eusebio Camasón, (oculistas). Espez y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana, de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

MÁQUINA.

Se vende una de vapor, vieja, sistema Ruston, de doce caballos de fuerza efectivos. Está en bastante buen estado.—Informar Mirat e Hijo, Lalamanca. 8-8

los autos en su poder para calificación. El señor Pi y Arsuaga ha solicitado la comparecencia en el juicio, en calidad de testigos, de varios publicistas franceses. Y como prueba documental se ha propuesto la lectura de los juicios que acerca de Nakens emitieron los señores Benot, Calderón (don Alfredo), Fernández y González, Unamuno, Teñó o Braga, Rochefort y otros.

Desde Madrid

De nuestro servicio particular. 30 Octubre.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el señor Canalejas.

La animación muy escasa.

El señor Muñoz Chaves anuncia una interpelación sobre la política en Cáceres.

El señor Dávila la acepta.

El señor Romeo dirige al ministro de la Gobernación una pregunta sobre la correspondencia telegráfica secreta. Acerca de ella alude también al ministro de Gracia y Justicia.

Ambos consejeros le contestan.

El señor Romeo rectifica denunciando que el Gobernador de Canarias se unstró un telegrama dirigido a él desde las islas.

El conde de Romanones dice que en el telegrama se injuriaba a determinada persona, y con arreglo al Código penal fue detenido.

Vuelve a rectificar Romeo.

Los señores Aznar y García Alcnso formulan ruegos sin importancia.

El señor Alegret censura que un amigo suyo de Valls, por el mero hecho de comer fuerte con varios amigos, haya sido preso y esté bajo la férula de la ley de Jurisdicciones.

El ministro de la Guerra le contesta que algo más que comer habría ese individuo, pues por tal delito no se prende a nadie.

El señor Alegret rectifica diciendo que los amigos con quienes el suyo comió eran sospechosos a la policía y que por eso se detuvo al inocente.

El señor Luque: Con esa declaración ha agravaado S. S. la situación de su amigo. (Protestas.)

El señor Junoy: Este asunto no es para tomarlo en guasa. (Campanilazos.)

El señor Soriano: Aquí todo se toma en broma.

El señor Luque: Yo no tomo esto en broma sino en serio, como todo.

El señor Soriano: ¡Ahora!

Termina el señor Luque repitiendo que estudiará el asunto.

El señor Montes Sierra p de que se pida la implantación del servicio telefónico en Almería y que se averigüe la riqueza oculta en Sevilla.

Contéstale los señores Dávila y Navarro Reverter.

Don Jesús García pide que el servicio telefónico se haga extensivo a Almería, a la que siempre suelen dejar rezagada.

Contéstale el señor Dávila ofreciendo hacer lo posible.

(Sigue la sesión).

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez.

Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul el señor García Prieto.

El señor Collantes recuerda que anunció a raíz de la última crisis una interpelación al general López Domínguez sobre política general.

Lamenta la preterición de que es víctima el Senado, donde se discuten los asuntos de interés después que en el Congreso, cosa que redundaría en desprestigio del Senado.

Atude a las ideas radicales del Gobierno llamándolas pujos de liberalismo, diciendo que las ideas están traducidas del francés. La califica de perturbadoras de la conciencia y lesivas a la verdadera libertad.

Contéstale el señor García Prieto con las vaguedades de rúbrica. Niega la preterición del Senado.

Rectifica el señor Collantes, insistiendo en los puntos de vista. El señor Salvador (don Amós) le interrumpe defendiendo al Gobierno. Se entabla un cómico diálogo.

Orden del día.

Se discute el proyecto exigiendo garantías para la exportación de obras de arte.

El primer turno en contra lo consumió el señor Pardo Belmonte.

Contéstale en nombre de la comisión el señor Avilés.

El segundo turno lo hizo el señor Peña Ramiro.

Contéstole el señor Avilés.

La comisión retira los artículos del dictamen, suspendiéndose el debate.

Se levanta la sesión a las cinco y media.

Bolsa de Madrid.—Día 30

Contado. 81'45 Fin de mes. 81'47 Amortizable. 100'65 Banco. 434'00 Tabacos. 394'00 París. 9'80 Londres. 00'00 París exterior. 94'87

A. E.

EL ADELANTO tiene en su Administración, a disposición del público, su servicio telegráfico durante veinticuatro horas.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de El Adelanto

Primera serie

MADRID 31 (4:25 m.)

La situación política

Consejo de ministros

En el domicilio del presidente del Consejo, señor López Domínguez, se celebró anoche un importante Consejo de ministros.

Fue presidido por el señor López Domínguez, el cual se encuentra muy mejorado de la indisposición que le aqueja. El Consejo terminó a las nueve y media y a la salida los periodistas interrogamos a los ministros, los cuales, por no perder la costumbre, se mostraron reservados.

A todos se nos facilitó la consabida nota oficiosa.

Lo tratado

El Consejo se ocupó del examen de los proyectos que el Gobierno presentará a las Cortes, tales como el de reforma del contrato de trabajo, la construcción de un buque escuela y algunos otros de menor importancia.

Los consejeros de la Corona examinaron después detalladamente la marcha de los debates en las Cortes, fijándose mucho en la actual situación política.

En el debate económico que continuará hoy, es probable que hable el jefe del partido conservador señor Maura.

También hablará el exministro de Hacienda señor don Amós Salvador el cual considera la aprobación del proyecto de sustitución del impuesto de consumos como una ruina para España.

El Consejo, que como antes digo se ocupó preferentemente de la situación política, volvió después a fijar su atención en ella, considerándola gravísima para el Gobierno.

Un problema

En la reunión se planteó el siguiente problema:

Trátase de si el señor Moret en el discurso que pronunció el 31 de Marzo pasado prometió o no que no se tocaría para nada a la segunda columna del Arancel como ha invocado en la sesión de ayer del Congreso el diputado señor Roig Bergadà.

Los ministros se inclinaron a creer que no existe tal compromiso, pero convinieron en que nadie mejor que el señor Moret puede decirlo.

Una visita

Relacionado con este asunto, el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter visitará hoy al señor Moret para que le aclare el punto objeto de la discusión.

Si el señor Moret dice que efectivamente adquirió dicho compromiso, insistirá en la dimisión del Gobierno, pues la mayoría está provocando la crisis.

Si, por el contrario, el señor Moret niega que exista tal compromiso, el Gobierno aceptará en el Parlamento la batalla que le presenten los conservadores.

Se hacen muchos comentarios, relacionados con lo tratado por los ministros en el Consejo, y todos convienen en afirmar que la situación política es comprometida.

LOS ESTRENOS

En el Español

Como oportunamente anuncie, anoche se verificó la inauguración de la temporada en el teatro Español.

La fiesta resultó brillantísima. A ella asistieron distinguidos literatos y periodistas y numerosas damas.

La sala del teatro presentaba un magnífico aspecto. No había en una sola localidad desocupada.

Lo mejor de Madrid se hallaba allí representado.

También asistieron los Reyes, siendo ovacionados.

Fue puesta en escena la obra "El mágico prodigioso," de Calderón de la Barca, reñida admirablemente por el distinguido literato y periodista don Francisco F. Villegas.

La obra se representó con un lujo extraordinario.

En el decorado, atrezzo y vestuario se derrochó lujo y gusto.

La compañía Guerrero-Mendoza, que hizo su debut, fué ovacionada.

La refundición hecha por el señor Villegas, lo está a la perfección, y este recibió de literatos y periodistas, sinceras ovaciones.

El señor Villegas salió al final de la obra a escena a recibir los aplausos del público.

Don Alfonso y su augusta esposa aplaudieron también la obra.

Esta, pues, gustó, siendo muy elogiada la labor del distinguido refundidor.

En Lara

En este teatro se estrenó anoche la obra "El Tenorio modernista," original del ingenioso y culto escritor don Pablo Parellada (Mellón González).

Es una parodia de giros modernistas en un acto y tres cuadros.

Al final el autor salió a escena varias veces, siendo ovacionado.

La parodia, que está muy bien hecha, gustó al público.

En el Gran Teatro

En este coliseo tuvo lugar el estreno de "La pena negra," original la letra de don Carlos Arniches y la música de Valverde y Torregrosa.

El público se mostró reacio con la obra, siendo ésta un lamentable fracaso.

A pesar de los esfuerzos de la claqué, "La pena negra," fué al foso.

En Price

La obra estrenada anoche en este teatro fué también un fracaso.

Titulábase "Aires Nacionales," y era una zarzuela de costumbres regionales.

El público la pateó. Son autores los señores Pérez Capo y Jiménez Prieto, de la letra, y Calleja, de la música.

También la "claqué," hizo cuanto pudo por salvar la obra, pero de nada sirvió y ésta fué silbada.

Los reos de Peñaflo

En capilla

Se han recibido despachos de Sevilla dando cuenta de haber sido puestos ayer tarde en capilla los famosos reos de los crímenes del huerto del "Francés."

Aldije y Lopera entraron en capilla a las dos de la tarde.

Lo que dicen

Aldije ha dicho a los hermanos de la Caridad que le asisten en la capilla que todos oírán sus últimas palabras en el patíbulo, pues dirá serena y enérgicamente al verdugo:

"¡Aprieta, aprieta hasta no dejar una gota de sangre!"

Aldije dice esto con un cinismo que subleva el ánimo.

Maestrarse al parecer tranquilo.

Muñoz Lopera ha pedido antes de ser ejecutado que se le permitiera casarse con una amante que tiene en Peñaflo, llamada Esperanza Carranza, de la cual tiene una niña de siete años.

A la amante de Muñoz Lopera se la ha teleografiado, que vaya a Sevilla inmediatamente con objeto de efectuar esta madrugada el matrimonio con el famoso criminal.

Este se muestra en extremo nervioso y muy apenado.

El "Francés," exclama incesantemente:

"¡Ya decía yo, que no me escapaba de esta!"

Muñoz Lopera, por su parte, dice acordándose de su hija:

"¡Pobre Esperanza, yo pido a Dios que los hombres, mis hermanos, la consuelen!"

Más palabras

Aldije ha dicho al consúl francés que su ejecución será una gran mancha para España puesto que es inocente.

Se ha negado a comer durmiendo a ratos.

Muñoz Lopera, a las ocho de anoche se mostraba muy tranquilo.

Escribió una carta dando sanos consejos a su amante y a su hija a las cuales dice "que Dios quiera que no se vean en su trance..."

Añade que siempre fué bueno y que tuvo buen corazón, pero que las malas compañías le condujeron al patíbulo.

Las autoridades y el clero visitan a los criminales prodigándoles palabras de templanza.

El defensor de Lopera se ha negado rotundamente a acompañar en la capilla a su defendido.

El abogado ha teleografiado a Madrid pidiendo que se agoten cuantos medios sean precisos para conseguir el indulto.

Numeroso gentío rodea la Cárcel y en Sevilla no se habla de otra cosa que de la próxima ejecución de los reos de los crímenes del huerto del "Francés..."

Segunda serie

MADRID 31 (5 m.)

Buena luna de miel

Recíbense despachos de Málaga dando cuenta de un sangriento suceso ocurrido ayer en la bella capital andaluza.

En la casa número 17 de la calle de los Jinetes vivía un matrimonio llamado Manuel Jurna Flomá y Carolina Vilches Pascual, los cuales hacía ocho días que se habían casado.

Ayer el marido golpeó a su mujer bárbaramente, y sacando después un arma blanca la infirió cuatro tremendas puñaladas, de las que murió la infeliz Carolina.

El marido intentó después suicidarse, infiriéndose en el pecho dos heridas de arma blanca de escasa importancia.

Manuel Jurna gustaba de embriagarse y a eso se achacaban el crimen.

A Málaga

Comunican de Barcelona que ha zarpado con rumbo a Málaga el acorazado "Carlos V... con objeto de esperar a los Reyes de España.

En el Mediterráneo se ha desencadenado horrorosa tormenta.

Final del congreso

La sesión de ayer del Congreso terminó con la contestación que el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter dió al diputado señor Roig y Bergadà, sosteniendo el ministro la conveniencia de concertar los Tratados de Comercio por bajo la segunda columna del Arancel.

Añadió que gracias a la conducta del Gobierno desde el 5 del pasado Septiembre pueden exportarse nuestras mercancías a Suiza, prosperando con ello mucho la producción nacional.

Acto seguido se levantó la sesión.

Prórroga

Participan de Vigo que la Unión de fabricantes de conservas ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda, participándole haberse prorrogado por más tiempo el "modus vivendi," con Francia.

Esta noticia ha causado gran contento en Vigo.

Una manifestación

Comunican de Bilbao que hoy tendrá lugar una imponente manifestación, con objeto de despedir a los comisionados de la Diputación que van a Madrid, con objeto de gestionar el concierto económico.

A la manifestación, que será formidable, asistirán todas las corporaciones y entidades.

La convocatoria repartida al pueblo, termina con un ¡viva Euzkaria!

Un incendio

Un violento incendio ha destruido un almacén de cristalería del señor de Prit.

Las pérdidas son enormes.

El príncipe Felipe

Al príncipe Felipe de Borbón, que se encuentra gravemente enfermo en la Academia de Caballería de Valladolid, se le ha analizado la sangre.

Se ha visto que el príncipe padece de tifus.

El príncipe sigue mejorando, aunque lentamente.

Las maniobras militares

Dicen de Tarragona que el plan combinado para las maniobras militares de hoy es cerrar el paso en las margenes del Ebro al supuesto enemigo que llega de Barcelona.

De Valladolid telegrafían que las tropas que marchan sobre aquella capital no han

conseguido aun burlar la vigilancia de la plaza para entrar en la misma.

Propósitos del Sultán

Dicen de Fez que el Sultán de Marruecos muestra grandes deseos de implantar los acuerdos tomados en la pasada conferencia de Algeciras. Propone con ella el Sultán terminar con la anarquía reinante.

Abolición de la pena de muerte. Comunican de París que el Consejo de ministros francés aprobó ayer un proyecto de abolición de la pena de muerte.

El lunes será presentado el proyecto a la aprobación de la Cámara.

Los ciclones

Las últimas noticias que se reciben de Buenos Aires dicen que los ciclones se han corrido hacia Montevideo, causando grandes destrozos y averías en los buques.

El espacio hálase cubierto por densas nubes de langosta que arrasan los campos.

Un mausoleo

Dicen de Vigo que el próximo jueves será descubierto un magnífico mausoleo costado por la Cruz R. ja de aquella capital.

El mausoleo ha sido instalado en el cementerio de Peraleja.

Dicho mausoleo guardará las cenizas de los repatriados que, procedentes de las guerras coloniales, murieron en Vigo al egresar de las mismas.

El acto será solemne.

A él asistirán todas las autoridades y corporaciones y las fuerzas del régimen de Murcia, las cuales harán los honores.

El "Pelayo,"

Comunican de Málaga que en breve llegarán a aquel puerto el acorazado "Pel-yo" y el yate real "Giralda."

Durante la estancia de los Reyes en Málaga se instalarán en el "Pel-yo."

Intento de robo

Telegramas recibidos de Guadix dicen que unos malhechores han pretendido cometer un robo en la Catedral de aquella población.

Para realizar su propósito los ladrones hicieron un boquete en un muro, no consiguiendo sus fines por haber sido sorprendidos.

Los ladrones se dieron a la fuga y aún no han sido habidos, ignorándose su paradero.

La desaparición misteriosa

Participan de Avila que el Juzgado correspondiente continúa haciendo activos trabajos en el asunto relacionado con la misteriosa desaparición de Félix Rodríguez.

Afirmase ahora por uno de sus hermanos que el desaparecido marchó recientemente a Segovia, dejándole la herencia.

RIVERA.

MONTANERA.—Se arrienda la de Rodillo en término de Carrascal de Barreras, para tratar en Tejaras, viuda de Fructuoso García.

ELOY SANCHEZ

anuncia a su distinguida clientela y al público en general, el traslado de su establecimiento de zapatería de la calle del Doctor Riesco, 26, a la de Varias, 1, principal.

Prévio aviso se pasará a domicilio. 3-3

SALCHICHERÍA

DE ENRIQUE MADRUGA Meléndez, 2 (junto al Corralillo)

Tengo a la venta todos los días en fresco, lomo, costillas, espinazos, carne, jugo de piés, lengras, chicharrones prensados, tocino, manteca y las ricas salchichas, especialidad exclusiva de esta casa.

2, MELENDEZ, 2. También tengo a la venta tripas para embutir salchichas, muy frescas y limpias, traídas diarias y directamente de París.

BICICLETA.—Se vende una bicicleta, casi nueva, de piñón libre.—Informarán en la Plaza de la Verdura, 22. 6-2

La Revoltosa

Liquidación permanente de calzado. Doctor Riesco, 55.

Prodequines mate para caballero, a DIEZ PESETAS par. 8-1

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

CONVIENE no olvidar que la vaquería suiza, Afueras de Sancti-Spiritus, letra C, Isla de la Rúa, 2, y Toro, 6 vende rica leche y especial para niños y enfermos. 1s

NEURALGIAS. JAQUECAS, no se padecen haciendo uso de la Cefalopirina NUNEZ ESTEBAN. Efecto rápido y seguro, uso muy cómodo. Sin antipirina é inofensivo. Depósito en Madrid, farmacia de Bellot, Hortaleza, 17. En Salamanca, Beltrán de Heredia, Rúa, 45. 1s

SE VENDEN 150 cabras superiores y 60 machos. Don Victoriano Angoso, de Villoria de Buenamadre, informará. El mismo señor arrienda pastos para ganado lanar en la próxima invernia en sus dehesas de esta provincia, y un cabreril para 400 cabras, en la dehesa Casas del Manco, término de Plasencia (Extremadura). 10-8-4

Hernias y deformidades de huesos

Consulta médica especial

El médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, recibirá en Salamanca, Hotel Comercio, los días 5 y 6 de Noviembre

¿a cuantos padezcan estas enfermedades

Tratamiento por los mejor s aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican.

Los pacientes que deseen visitarle deberán PEDIR TURNO anticipadamente, dirigiéndose por carta al médico director del

Gabinete Mecanoterápico á cargo de don Tomás Serna

Preciados, 34 y 36, Madrid

NOTA. Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene que se fije en que nuestro anuncio dice

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

porque es médico quien la da y la mayoría de los ortopédicos no lo son. 6-2

Ensanche de la población Venta de una casa

Próxima á los hote es de Mirat se vende una de nueva construcción, compuesta de planta baja, principal, patio y cochera, formando esquina con vistas a dos calles y entradas independientes para los dos pisos.

Se vende con muebles y sin ellos. Tiene instalación eléctrica en todas las habitaciones, cocina económica y fogón y en disposición de entrar el agua.—En la misma informarán. Afueras de Toro, calle de las Eras, 8, principal, detrás de los hoteles de Mirat. 15-4

PASTOS.—Se arriendan pastos para 350 ó 400 cabezas lanares, en la dehesa de Olleros, a una legua de la estación de la Bóveda.—Informará el rentero de dicha dehesa. 8-4

VENTA de una casa de moderna construcción y en línea en la calle de Serranos, número 13. Consta de planta baja y tres pisos. Con el dueño que actualmente la habita.

SE VENDE ó cambia por otra, ó terrenos de labor, una casa en sitio céntrico, con jardín, corral, pozo y otras comodidades.—Informarán en esta administración. 15-5

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los pastos de invierno para ganado lanar en la dehesa de Mozarbitos. Para tratar, con el rentero en la misma. Está junto á la estación de Aldehuela de la Bóveda.

ARRIENDO.—Se hace fuera del radio de Salamanca, y sitio de la Serna, de una casa de nueva construcción; contiene un hermoso local apropiado para almacén y tienda. Para tratar, en la calle Ramos del Manzano, núm. 25.

Con el uso continuo del agua mineral demesa, Nocera-Umbra, se cura la obesidad.

AMA DE CRÍA, de veinte años, primiza, se ofrece para casa de los padres.—Informarán en esta Administración. 3-2

MERENDERO ARAGONES (junto al Matadero viejo) Este merendero se abre el día 1.º de Noviembre. En dicho establecimiento encontrará el público surtido de toda clase de comidas y bebidas á precios económicos, así como también será el servicio esmerado y con prontitud. 8-3

El Ferro-Quina-Bisleri, devuelve la fuerza á los convalecientes.

VENTA DE ALUBIAS.—Se venden alubias de cochura superior, del Barco, en la panera de don José Moro González, Arrabal del Puente. 20-11

VENTA DE CASA.—Se hace de una en la calle del Doctor Riesco, señalada con el número 65.—Para tratar en la misma calle, número 67. 15-1

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

Regimiento Cazadores de Albuera 16.º DE CABALLERÍA

Debiendo procederse á la venta en pública subasta, de seis caballos de desecho, que tiene el mismo, cuyo acto tendrá lugar á las diez de la mañana del domingo 4 del próximo mes de Noviembre, se hace público por medio del presente para conocimiento de los licitadores que deseen concurrir al acto, el que se efectuará en el cuartel ocupado por este regimiento.

Salamanca 24 de Octubre de 1906.—El capitán comandante mayor accidental Juan Robles. 3-a-3

El Ferro-Quina-Bisleri, vence las anemias.

ACADEMIA DE CORTE para señoras, dirigida por la señorita María Sánchez Sierra. Se dan lecciones á precios económicos. Horas: desde siete y media á diez de la noche, desde el mes de Noviembre al de Mayo.—Doctor Riesco, 2. a

GASEOSA DE INVIERNO Para convencerse de cosa buena, probad la Gaseosa de Invierno, premiada en varias exposiciones.—De venta en los cafés, restaurantes y otros establecimientos. Depósito en Salamanca, don José Vónaburg. 3-2

SE ALQUILAN bonitas y ventiladas habitaciones en la calle de Pérez Olliva.—Para tratar del precio y condiciones, Hotel núm. 17, portería, Avenida de Mirat. 15-4

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

MUEBLES Y TAPICERÍA La casa que con más gusto, solidez y economía construye estos artículos es la de HIGINIO GÓMEZ San Pablo, 33, Salamanca y Avenida de Alfonso XIII, 1, Valladolid.

Un buen regalo Puede hacer por poco precio comprándolo en la Joyería Moderna de la calle Zamora, número 13, que hay verdaderas preciosidades. El agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, es refrescante, digestiva y gaseosa. CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el Aceite vegetal medicinal perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18. LA TREVEJANA Aceites finos de oliva de Sierra de Gata Julián de la Rúa, cosechero y exportador. Gran almacén, calle Zamora, 35 Precios sin competencia. SE ARRIENDAN los pastos de invierno de un cuarto de Casapola del Campo para ovejas. Para tratar con José Carranza, en Villavieja, y en la dehesa con su encargado. 4-2

Venta de casa. Se vende la casa en el número 21 de la calle del Consuelo, frente á la torre del Clavel. Compuesta de planta baja, principal y segundo, solana y patio. Darán razón en el segundo piso de dicha casa. 30-13

PARADOR Ó POSADA.—Se desea arrendar un parador ó una posada en esta ciudad, á ser posible en sitio céntrico. Darán razón en esta Administración. 15-13

PASTOS.—Se arriendan pastos de invierno para 1.200 cabezas de ganado lanar en la dehesa Nava de Yeltes. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á don Amador García, de Tejadillo, ó al montazag de dicha dehesa. 8-3

JABON DE SALES DE LA TOJA Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales. Imp. y Lib. de Núñez

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico digestivo y anti-estomacal; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago...

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere con dificultad...

que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas micromedicinales y en sustitución de ellas y de los baños de mar...

Se años de éxito constantes. Exhíbase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: Segurado, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOL

El médico especialista del Hospital Mecánico de Madrid, P. Benedito, 34 y 36, recibirá en Salamanca, Hotel Comercio, las días 2 y 3 de Noviembre...

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA. DIRECTORES: Don Pedro y don Francisco González García. Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias. PLAZA DE LOS BANDOS, 5 - SALAMANCA

PETROLEO GAL

El mejor microbicida conocido contra el bicho de la CALVICIE, descubrió por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Funeraria

Manuel Rodríguez. Primera casa en féretros de madera y coronas de pluma y porcelana. CORRILLO, 28 - Salamanca. Servicio permanente.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios. Anuncios económicos, 10 céntimos línea. Abonos minerales. Liguero Sánchez, Dominos de Salamanca, pidiendo catálogo. Sánchez, Ciebra y Compañía, Cañada de Toro, 15. Almacenes. J. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción, frente a Cal-trava. Higinio Gómez, zapatero, u.o. San Pablo, 33. Corsés. Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Mayor. Pastelerías. Santiago Bermejo, «La Mallorquina», confitería y pastelería, San Pablo, 13. Seguros de vida. Pidasar, tarifas a los Delegados de La Equitativa, «Rosa Vinda é hijo» de García Barral, LIZASOAS 45. Talleres. Angel Sesena, esculptor mármolista, Corrales, núm. Tintorerías. Gaspar Santiago, Doctor Riesco, núm. 8.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

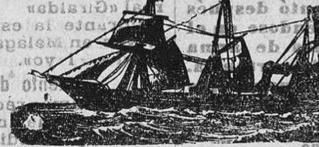
Compañía de Seguros reunidos. La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA. SU CAPITAL en este ramo es, en España, la MAYOR y mas IMPOR-

A LOS LABRADORES

Superfosfato. - Cloruro de potasa. - Sulfato de amoníaco. - Sulfato de potasa. - Nitrate de sosa. Abono marca especial LA SEGADORA. Se hacen clases especiales según lo desee el comprador. MAQUINA AGRICOLA - Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc.

Compañías Hamburguesas

Vapores correos directos a Montevideo, Buenos Aires, Para, Manos, Habana y Méjico. SERVICIO COMBINADO de la Hamburg. América. Línea de Ostasiatische Compagny (West India-Linie).

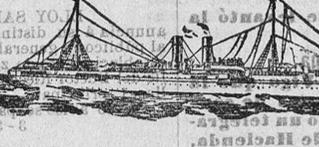


NUEVO PARADOR DE SAN ANTONIO

Plazuela del Peso, 18 - Salamanca. Servicio esmerado y económico, espaciosas habitaciones. COCHE PROPIO A TODOS LOS TRENES.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70 - LA CORUÑA. Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires, en quince días a la ida y en nueve a la Veracruz, en once.



PIELES

ESTOLAS, CUELLOS Y CORBATAS. ÚLTIMOS MODELOS. Paraguas para señora semi-seda, todo níquel, 350 PESETAS.

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18. - SALAMANCA. Servicio rápido regular mensual directo a Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

LA VELOCE

Navegación italiana a vapor (GENOVA). Servicio rápido regular mensual directo a Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota.



Para Montevideo y Buenos Aires. Los días 3, 5, 9, 10, 11, 19, 20, 25 y 26. Para el Brasil. Los días 3, 11, 20 y 25. Para Santiago de Cuba. Los días 9 y 23.

Para la Habana. Los días 4, 5, 9, 20, 21 y 23. Para Veracruz. Los días 1, 5, 9, 21 y 23.

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público, tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Banco Aragonés de Seguros

Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas...

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de navegación a vapor AL PACIFICO. Servicio postal entre Liverpool y Valparaíso. Vapores correos ingleses. Billetes de pasaje y flete de mercancías.

Banco Aragonés de Seguros

ZARAGOZA. Representante en esta provincia: D. JUAN SANTA CATALINA, San Justo, Salamanca.

SE VENDE UNA CASA

Gran local para almacen y tienda. Se vende en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo). - En la misma del H. de San Juan.

ATENEO ISALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS. DON MANUEL DURAN. Escuelas de párvulos, elemental superior. Preparación completa para los cursos de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Tesoro

Lo constituye y MUY VALIOSO por que produce PERCIANAS y DENARIOS MAS DE PALUDISMO, etc. YAH, de E. Mora. Ten cierto esto de lo que arriba se dice, devolvéré el importe del específico que demuestre, con el fin de probar que con el uso de este medicamento, no solo se cura el mal, sino que se evita el recidivo.

IMPRESORIA Y LIBRERIA

FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO. Rama 25 y Ramos del Manzano, 42. Modelación para Ayuntamiento. Juzgados municipales y médicos. Notas en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas, postales de visita, carnets, manifiestos, etc. Especies de funeral y recortados de todas clases y precios. Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido. Todas las máquinas e los talleres de impresión son modernísimas y están movidas eléctricamente.